ADENDA No. 01 DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. 015-UAE-JCC-LP-2026, CON EL OBJETO DE: "*Diseñar desarrollar implementar y poner enoperación una solución tecnologica integral para la emision gestion validación y consulta digital de las tarjetas profesionales de los contadores públicosy Entidades prestadoras de servicios contables asi comopara la expedicion de certificados de vigencia y antecedentes disciplinarios de la UAE Junta Central de Contadores, incluyendoel licenciamiento, generación de credenciales digitales, integración con los sistemas de información institucional*".

LA DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

En uso de las atribuciones legales dispuestas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 0662 de 2024 y demás disposiciones legales y normativas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que, **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES – UAE JCC** requiere "*Diseñar desarrollar implementar y poner en operación una solución tecnológica integral para la emisión gestión validación y consulta digital de las tarjetas profesionales de los contadores público sy Entidades prestadoras de servicios contables así como para la expedición de certificados de vigencia y antecedentes disciplinarios de la UAE Junta Central de Contadores, incluyendo el licenciamiento, generación de credenciales digitales, integración con los sistemas de información institucional s*".

Que, el presupuesto oficial dispuesto por la Entidad para adquirir lo señalado corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS DE PESOS M/CTE ($800.000.000)**, valor respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 32626 del veintidós (22) de abril de 2026.

Que, el veintitrés (23) de abril de 2026, se publicó en la plataforma SECOP II la Invitación Pública a participar en el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. **015-UAE-JCC-LP-2026**, disponible en el siguiente enlace: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46967088&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Que, de conformidad con el cronograma de proceso, el plazo máximo para presentar observaciones a los documentos del Proceso de Contratación de Licitación Publica No. **015-UAE-JCC-LP-2026**, finalizó el día diecinueve (19) de mayo de 2026 a las 3:00 horas, recibiendo una serie de observaciones por parte de NEXURA INTERNACIONAL SAS, GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A, CAMERFIRMA, SKILLNET SAS, Complemento 360 SAS.

Que, las observaciones presentadas fueron remitidas al Comité Estructurador Técnico del proceso, el cual, una vez analizadas, consideró procedente acoger parcialmente algunas de ellas, lo cual se encuentra debidamente justificado en el documento publicado en la plataforma SECOP II denominado "*RESPUESTA OBSERVACIONES PROCESO **015-UAE-JCC-LP-2026**".*

Que, como resultado del análisis efectuado a las observaciones presentadas por NEXURA INTERNACIONAL SAS, GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A, CAMERFIRMA, SKILLNET SAS, Complemento 360 SAS, **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** considera pertinente realizar un ajuste a los documentos "***14. Anexo Pliego de Condiciones Definitivo - ADENDA 1, 15. Protocolo Prueba Concepto-ADENDA 1, 16. Prueba Aplicabilidad- ADENDA 1, 17. Matriz de***

Riesgos- ADENDA 1", 18. Anexo Técnico-ADENDA 1, del proceso de Licitación Publica No. **015-UAE-JCC-LP-2026.**

Que, en consecuencia, se adenda el "***14. Anexo Pliego de Condiciones Definitivo - ADENDA 1, 15. Protocolo Prueba Concepto-ADENDA 1, 16. Prueba Aplicabilidad-ADENDA 1" 17. Matriz de Riesgos-ADENDA 1, 18. Anexo Técnico-ADENDA 1,*** así como cualquier otro documento o sección que haga parte integral del proceso y se refiera al asunto.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Modificar, conforme a las observaciones allegadas al proceso, los siguientes documentos:

- *14. Anexo Pliego de Condiciones Definitivo - ADENDA 1,*
- *15. Protocolo Prueba Concepto-ADENDA 1,*
- *16. Prueba Aplicabilidad- ADENDA 1*
- *17. Matriz de Riesgos- ADENDA 1,*
- *18. Anexo Técnico-ADENDA 1,* así como cualquier otro documento o sección que haga parte integral del proceso y se refiera al asunto.

SEGUNDO. La información no modificada a través del presente documento se mantiene incólume y conserva sus efectos legales.

TERCERO. La presente adenda será publicada en la plataforma transaccional SECOP II

Dada en Bogotá, D. C., el veinticinco (25) de mayo de 2026.

Firmado digitalmente por SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
Fecha: 2026.05.25 18:00:00 -05'00'

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
Directora General
Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores

Proyectó:
Nasly Huertas Sarmiento
Contratista Abogada Grupo Administrativo de Contratación.

Revisó:
Maybelline Salcedo Mendoza
Contratista Líder Grupo Administrativo de Contratación

Revisó:
Ingrid Sussel López ISLG
Asesora Dirección General